



SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

- EJIDOS

SIMBOLOGÍA BÁSICA

- CABECERA MUNICIPAL
- LOCALIDADES
- LÍMITE ESTATAL
- VÍA FERREA
- LÍMITES MUNICIPALES
- CURVAS DE NIVEL
- VÍA PRIMARIA
- ARCO NORTE
- DUCTODE PEMEX
- MANZANAS
- LÍNEA ELECTRICA
- LÍNEA DE GAS
- POLIGONO DE PROTECCION ANP
- ESCURRIMIENTOS
- AREA URBANA
- LIMITE HISTÓRICO

INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA

WGS_1984_UTM_Zone_14N
WKID: 32614 Authority: EPSG

Projection: Transverse_Mercator
False_Easting: 500000.0
False_Northing: 0.0
Central_Meridian: -99.0
Scale Factor: 0.9996
Latitude_Of_Origin: 0.0
Linear Unit: Meter (1.0)

LOCALIZACIÓN

DATOS DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO URBANO NO PREJUZA LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO. ÚNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 7) EN LAS ÁREAS CON DIFERENDO LÍMITROFE, SOLO PODRÁN EJERCER ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, AQUELLAS AUTORIDADES QUE SE LES RECONOCE JURISDICCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL, HASTA EN TANTO LA AUTORIDAD COMPETENTE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO, NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE EL DIFERENDO Y TAMPOCO CONSTITUYE DOCUMENTAL PÚBLICA PARA EFECTOS JURÍDICOS EN NINGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL.

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE HUEYPOXTLA, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL EN FECHA 23 DE MARZO DE 2018, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA CON FECHA DE 15 DE MARZO DE 2018, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL DÍA DE _____ DE _____ DE _____ E INSCRITO EN EL DESARROLLO URBANO CON FECHA _____ DE _____ DE _____ E INSCRITO EN EL _____ DE _____ DE _____.

C. SERGIO TREJO JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
POR MINISTERIO DE LEY, DE HUEYPOXTLA.

P. ARQ. ANGEL JUÁREZ ENRIQUÉZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO URBANO.

INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL C. _____ REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASISTIDO A LA OFICINA REGISTRAL DE _____ ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICA QUE EL PRESENTE PLANO CON CLAVE _____ QUEDÓ INSCRITO BAJO PARTIDA NO. _____ DEL LIBRO _____ SECCIÓN _____ DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA _____ DE _____ DE _____.

NOMBRE _____ FECHA _____ SELLO _____

SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS TITULARES Y SUS CAUSAHABIENTES, QUE PROVIENEN DE LAS AUTORIZACIONES DE USOS DE SUELO DE LA DENOMINACIÓN E INTENSIDAD DE SU APROVECHAMIENTO Y DE LA ALTURA MÁXIMA PERMITIDA, APROBADAS CONFORME AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU LIBRO CUARTO, 1º DE SEPTIEMBRE DE 2011, Y SU MODIFICACIÓN DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016, PUBLICADOS EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA LICENCIA O AUTORIZACIÓN RELATIVA AL USO DE SUELO Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO QUE SE ENCUENTRE VIGENTE Y HAYA SIDO EMITIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE ANTES DE LA ENTREGA EN VIGOR DEL PRESENTE PLAN.

CLAVE DE PLANO

D4

NOMBRE DEL PLANO

TENENCIA DE LA TIERRA

ESCALA 1:56,000

0 0.5 1 2 3 4 Kilómetros

MAYO DE 2018